

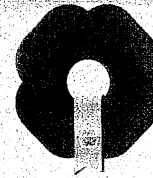
OFICIO: 174/04/2016 Hoja 1/2
ASUNTO: ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.

MTR. FRAY PEDRO GÓMEZ RODRÍGUEZ.
DIRECTOR de DESARROLLO HUMANO y SOCIAL.
PRESENTE:

Por este conducto informo a Usted que en **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento** celebrada el día **12 de Abril del 2016**, bajo el número **AA/20160412/O/009**, se tomó el siguiente **ACUERDO:**

AA/20160412/O/009. Acto seguido se informa al Órgano Edilicio del Ayuntamiento de Autlán de la recepción del oficio número DDHS.035/04/16 de fecha 11 de Abril del 2016, presentado por el **Director de Desarrollo Humano y Social, Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez**, a través del cual pone a su consideración el paquete de obras que pretende ejecutar la Dirección a su cargo, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal perteneciente al Ramo 33. Acto seguido, el **Secretario General del Ayuntamiento M.V.Z. Pablo César Radillo Urista** procede a la lectura de cada una de las obras apoyándose con la proyección de las mismas para un mejor análisis por parte de los Ediles, de conformidad al detalle siguiente:

No. de Obra	Nombre de la Obra	Aport. Mpio.	Aport. Benef.	Importe Total
16R33005	Rehabilitación de red de agua potable en calle Fresno, entre Tabachines y Mimosa, Col. Ejidal	\$74,505.51 100%		\$74,505.51
16R33006	Rehabilitación de alcantarillado en calle Fresno, entre Tabachines y Mimosa, Col. Ejidal	\$364,949.92 100%		\$364,949.92
16R33007	Construcción de patio para juegos de recreación, J. de N. Ignacio Zaragoza, Col. Ejidal	\$17,600.00 80%	\$4,400.00 20%	\$22,000.00
16R33008	Electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de Bellavista	\$15,000.00 81%	\$3,526.00 19%	\$18,526.00
16R33009	Electrificación camino a Chiquihuitlán, del inicio del empedrado nuevo al taller de autopartes.	\$12,864.64 72%	\$5,000.00 28%	\$17,864.64
16R33010	Electrificación y equipamiento de pozo de agua en predio Plaza de Toros, Chiquihuitlán	\$228,800.00 100%		\$228,800.00
16R33011	Sustitución de red de agua potable en calle La Grana entre Prolong. López Rayón y Galeana, Barrio La Quinta	\$153,405.40 80%	\$38,351.36 20%	\$191,756.76
16R33012	Sustitución de red de drenaje en calle La Grana entre Prolong. López Rayón y Galeana, Barrio La Quinta	\$297,809.48 80%	\$74,452.38 20%	\$372,261.86
16R33013	Sustitución de línea de alcantarillado de 12" en calle Venezuela, Col. La Grana	\$225,586.02 80%	\$56,396.51 20%	\$281,982.53
16R33014	Construcción de escalinata de 2.40 mts. De ancho a base de muros de mampostería, plantilla de concreto reforzada con malla electrosoldada y escalones de concreto simple, incluye excavaciones y rellenos, andador Emiliano Zapata entre Flores Magón y Prolong. Flores Magón, Cerro Colorado	\$309,988.77 100%		\$309,988.77
16R33015	Sustitución de estructura y cubierta (techo) de Módulo de Servicios Educativos en San Francisco de Arriba	\$52,000.00 51%	\$50,000.00 49%	\$102,000.00
TOTALES:		\$1'752,509.74	\$232,126.25	\$1'984,635.99



OFICIO: 174/04/2016 Hoja 2/2
ASUNTO: ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.

.....Viene de la Hoja 1.
AA/20160412/O/009

Concluida la lectura del documento de mención y la proyección de las obras en comento, se expresan algunos comentarios por parte de los Ediles, como son:

El **Regidor Mtro. Armando Martínez López** participa para preguntar que si en el caso de que se requiera la aportación de los beneficiados, si ya se platicó con ellos, si ellos están de acuerdo, para recabar lo que les corresponde. A este comentario el **Primer Edil Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra** le comenta que se ha hecho en base a la elaboración y a la creación de los Comités Vecinales donde se han propuesta las necesidades prioritarias que se tienen por barrio o por colonia, donde se han llevado a cabo dichos acuerdos en los cuales se han visto las aportaciones de los Comités Vecinales.

A continuación pide el uso de la voz la **Regidora Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez** para comentar que incluso en su caso le da mucho gusto que una de las peticiones que le hicieron como Regidora de Educación, el caso de la Colonia La Grana, se tienen hoy dos escuelas, la escuela primaria "Marcelino García Barragán" y un jardín de niños, que cuando llueve hay un solo tubo que dreña las aguas negras de la colonia y que cuando llueve bastante es ahí donde hay un respiradero en el cual salen todas las aguas negras y los zapaticos de los niños de la primaria y de preescolar, se imaginen como van. Así mismo menciona que era una necesidad y una prioridad que había que trabajar con ello en este caso, por lo que expresa su felicitación, mencionando "y que hagamos lo nuestro".

Para lo cual, una vez desahogado el punto de mención se emite el siguiente **ACUERDO: Se aprueba** por unanimidad con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, **se proceda a la ejecución de las 11 once Obras con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal perteneciente al Ramo 33, de conformidad al detalle y montos asentados en párrafos que anteceden y que han sido debidamente expuestas.**

Apéndice: Documento - No. 09

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Autlán de la Grana, Mpio. Autlán de Navarro, Jalisco, a 9 de Mayo del 2016.

El C. Presidente Municipal

Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra

M.V.Z. Pablo César Radillo Urista

El C. Servidor Público Encargado de la
Secretaría del Ayuntamiento

C.c.p.- Sindicatura Municipal.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.
C.c.p.- Obras Públicas.- Mismos efectos.
C.c.p.- Tesorería Municipal.- Mismos efectos.
C.c.p.- Contraloría Municipal.- Mismos efectos.
C.c.p.- Minutario General
C.c.p.- Archivo.
L'FICVMVZ/PCRÚ/megf.